

**ELECCIONES A DIRECTOR/A DE DEPARTAMENTO
ANTROPOLOGÍA, GEOGRAFÍA E HISTORIA
PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS**

La Junta Electoral de Universidad, a la vista de las candidaturas que han sido presentadas a efectos de concurrir a las elecciones convocadas para elección de Director/a del Departamento de Antropología, Geografía e Historia de la Universidad de Jaén, y de conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Reglamento Electoral de la Universidad de Jaén,

ACUERDA

1º Proceder a la Proclamación Provisional de las candidaturas que se relacionan:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
*****049H	DELGADO BARRADO, José Miguel
*****295S	PANIZA CABRERA, Antonia

2º Excluir las siguientes candidaturas presentadas:

Motivación:

RELACIÓN DE EXCLUIDOS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE

De conformidad con lo dispuesto en el art. 40.2 del Reglamento citado anteriormente, las personas interesadas podrán interponer reclamación hasta las 14 horas del día 15 de junio de 2026

En Jaén, a 12 de junio de 2026

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA JUNTA ELECTORAL

Fdo. Gracia María Moya García